

Expediente: 6304/22
Carátula: VARELA DEIDAMIA BEATRIZ C/ CASINO PLAY S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 09/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CASINO PLAY, -DEMANDADO/A
20266844302 - VARELA, DEIDAMIA BEATRIZ-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 6304/22



H102325441317

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: VARELA DEIDAMIA BEATRIZ c/ CASINO PLAY s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 6304/22

Proveyendo actuación: **PASE AL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN XII° NOMINACION**

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

- 1) Ténganse por recibidos los autos del rubro provenientes del Juzgado Civil y Comercial de la V Nominación.
- 2) Hágase conocer a las partes que el proveyente entenderá en los presentes autos.**Fdo: Dr. Camilo Emiliano Appas - Juez Civil y Comercial Común de la XII° Nominación.** JJW-6304/22

Actuación firmada en fecha 08/04/2025

Certificado digital:
CN=APPAS Camilo Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20368650618

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.